DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003
(Hoy 1625 de 2016) PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de la Ley 1943 de 2018

CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA - CIMB
Reconocimiento Ministerio del Interior y de Justicia 4047 de 1999
NIT: 830.136.900 - 1

Cabildo Indígena Muisca de Bosa

ATA	

PROYECTO:	PROYECTO CANASTAS ALIMENTARIAS HOGARES CABILDOS INDIGENAS
No DE CONSECUTIVO:	20
NOMBRES Y APELLIDOS:	Andrea Milena Acosta Quintana
No DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.019.078.372
DIRECCION Y CIUDAD:	CALLE 56 SUR 81 J 40 SUR - BOGOTA
FECHA DE OPERACIÓN:	01 al 28 febrero 2026
ACTIVIDAD ECONOMICA RUT:	7490
TELEFONO:	3144378942
CORREO ELECTRONICO:	andreitamaq@hotmail.com

CONCEPTO
Prestación de servicios como nutricionista dietista del 1 al 28 del mes febrero 2026, en el convenio suscrito entre el Cabildo Indígena Muisca de Bosa y secretaria de Integración Social, cuyo objetivo es prestar los servicios como nutricionista dietista según lo requerido en el contrato Interadministrativo N° 10602-2025

VALOR CUENTA DE COBRO	
VALOR EN PESOS	3.987.500
VALOR EN LETRAS	TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS MTC

INFORMACION BANCARIA					
NOMBRE COMPETO DEL TITULAR DE LA CUENTA:		Andrea Milena Acosta Quintana			
BANCO	UN	TIPO DE CUENTA	Ahorros	No DE CUENTA	40683752

Yo declaro que los documentos soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y el CIMB así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994).

De acuerdo con el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 y bajo gravedad de Juramento Informo:

Marcar con una X el punto que determine:	
1. Si tomare los costos y deducciones, solicito la aplicación del Art 392 y o 401 E.T	
2. No tomare los costos, solicito la aplicación del Art 383 con la renta exenta 25%	X
3. No tomare los costos, Solicito la aplicación del Art 383 sin la renta exenta 25%	
4. Pertenezco a la Economía para actividades Culturales y creativas Art 16 Ley 2070	
5. Soy responsable al pago a mi seguridad	X

Andrea Acosta. Q.

FIRMA	
NOMBRE	Andrea Milena Acosta Quintana
CEDULA DE CIUDADANIA	1.019.078.372

Recibido
25-02-26
3:25 pm
Natalia Neita
1035

Powered by CamScanner